

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

94335 *Aprobación del inventario de los terrenos expropiados en ejecución de la modificación puntual de las normas subsidiarias del término municipal de Consell, relativo a la clasificación de suelo urbanizable directamente ordenado para equipación sanitaria y aparcamiento*

El Pleno del Ayuntamiento de Consell, en sesión ordinaria celebrada en fecha 30 de marzo de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.- Incluir en el inventario de corderos municipal el siguiente bien inmueble:

URBANA.- Solar destinado a zona d'aparcamiento, procedente de la finca llamada SON CORME, en el término municipal de CONSELL. Tiene una cabida de mil setecientos treinta metros cuadrados (1.730,00 m²). Confronta: Norte, en resto de la parcela 133 del polígono 1 (finca registral 680) de la que se segrega; Sur, en parte, calle Son Boy, en parte terreno propiedad del Ayuntamiento de CONSELL, en parte calle Bartomeu Fiol y Cosme, en parte Comunidad de Propietarios del edificio situado en la calle San Antonio Abad n.º 34, y en parte calle de Son Munar; Oeste, en parte con calle Son Boy y en parte propiedad del Ayuntamiento de CONSELL; y Este, en parte calle de Son Munar y en parte resto de la parcela 133 del polígono 1 (finca registral 680). REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA.

Fecha de adquisición: 10 de mayo de 2019 por expropiación.

Coste de adquisición: 17.524,90 euros

Naturaleza del bien: Dominio público

Segundo.- Incluir en el inventario de corderos municipal lo siguiente bien inmueble:

URBANA.- Terrenos destinados a vial, procedentes de la finca llamada SON CORME, en el término municipal de CONSELL. Tiene una cabida de cuatrocientos noventa y cuatro metros cuadrados (494 m²). Confronta: Norte, en resto de la parcela 133 del polígono 1 (finca registral 680) de la que se segrega; Sur, en parte, calle Son Boy, en parte terreno propiedad del Ayuntamiento de CONSELL, en parte calle Bartomeu Fiol y Cosme, en parte Comunidad de Propietarios del edificio situado en la calle San Antonio Abad n.º 34, y en parte calle de Son Munar; Oeste, en parte con calle Son Boy y en parte propiedad del Ayuntamiento de CONSELL; y Este, en parte calle de Son Munar y en parte resto de la parcela 133 del polígono 1 (finca registral 680). REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA.

Fecha de adquisición: 10 de mayo de 2019 por expropiación.

Coste de adquisición: 5.004,21 euros

Naturaleza del bien: Dominio público

Tercero.- Incluir en el inventario de corderos municipal lo siguiente bien inmueble:

URBANA.- Zona de equipación sanitaria, procedente de la finca llamada SON CORME, en el término municipal de CONSELL. Tiene una cabida de mil novecientos diez metros cuadrados (1.910,00 m²). Confronta: Norte, en resto de la parcela 133 del polígono 1 (finca registral 680) de la que se segrega; Sur, en parte, calle Son Boy, en parte terreno propiedad del Ayuntamiento de CONSELL, en parte calle Bartomeu Fiol y Cosme, en parte Comunidad de Propietarios del edificio situado en la calle San Antonio Abad n.º 34, y en parte calle de Son Munar; Oeste, en parte con calle Son Boy y en parte propiedad del Ayuntamiento de CONSELL; y Este, en parte calle de Son Munar y en parte resto de la parcela 133 del polígono 1 (finca registral 680). REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA.

Fecha de adquisición: 10 de mayo de 2019 por expropiación.

Coste de adquisición: 19.348,30 euros

Naturaleza del bien: Dominio público

Cuarto.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para que en el plazo de un mes se pueda consultar el expediente y presentar alegaciones al acuerdo, en caso contrario se entenderá elevado a definitivo.

Consell, 6 de abril de 2021

El alcalde
Andreu Isern Pol

